Acta de la Comisión Edilicia de HACIENDA en coadyuvancia con la Comisión edilicia de Servicios Públicos de fecha 28 marzo del 2022 dos mil veintidós.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. El Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda; Siendo las doce horas con dieciséis minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se da inicio con la sesión de trabajo de la comisión edilicia de hacienda en coadyuvancia con la comisión edilicia de **SERVICIOS PÚBLICOS**. **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**.- Regidores presentes.- Síndico Municipal Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Regidor José Rodríguez González, Regidora Candelaria Tovar Hernández, Regidora Sara Mosqueda Torres, Regidora María Elena Curiel Preciado, Regidora Eva Griselda González Castellanos, Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, Regidor Diego Franco Jiménez, Regidor Christian Eduardo Alonso Robles, Regidor Luis Ernesto Munguía González.- presentó justificante de inasistencia, y Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez.- **PRESENTE**. Por lo anterior, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, en virtud de contarse con la asistencia de 10 diez regidores de los 11 once convocados a la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.- **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual, ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada. Por lo que solicito al Secretario General, en apoyo de un servidor, dé lectura a la misma para su consideración.- **SECRETARIO GENERAL:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día, como punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, aprobación del Acta de instalación de la comisión de edilicia de hacienda de fecha 11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno, como punto número cuatro; análisis, estudio y en su caso dictaminación de asunto turnado; como punto número cinco, asuntos generales y; como punto número seis, cierre de la sesión.- **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**Gracias señor secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla, ¿a favor? 10 diez, ¿en contra? 0 Cero, ¿en abstención? 0 cero, aprobado por mayoría simple. – **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Como siguiente punto, tenemos la aprobación del acta de instalación de fecha 11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno, toda vez que la misma les fue enviada con anterioridad, por lo que en votación económica les solicito se sirvan manifestar su voto, ¿a favor? 10 diez, ¿en contra? 0 cero, ¿en abstención? 0 cero, aprobada por mayoría simple. - **4.- ANALISÍS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE ASUNTO TURNADO. -** Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto **(4.1)** cuatro punto uno, correspondiente al análisis, estudio y en su caso dictaminación de asunto turnado, por lo que solicito al Secretario General, en apoyo a un servidor, le dé lectura. -**SECRETARIO GENERAL:** Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene es el relativo a la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el entonces regidor, C. Juan Solís García, que tiene como finalidad que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la construcción de bardas perimetrales faltantes en los panteones municipales de Ramblases, Ixtapa y Progreso..**- PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las **Comisiones de Hacienda y Servicios Públicos,** como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, que como podrán observar, su planteamiento va en sentido positivo, que este Ayuntamiento es consciente de la urgente necesidad por

eficientar los servicios públicos, precisamente en el tema de los panteones municipales, los cuales no cuentan con bardas perimetrales principalmente los situados en la colonia Ramblases, en la delegación Ixtapa y en la colonia el Progreso, razón por la cual se dictamina el presente asunto de forma procedente a la construcción de las bardas perimetrales de los panteones anteriormente descritos, por lo que solicito al **Secretario General, en apoyo de un servidor, de lectura a los puntos resolutivos.- SECRETARIO GENERAL:**Como instruye Señor Presidente.- **PRIMERO:** El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco aprueba la construcción de bardas perimetrales en los panteones municipales ubicados en las colonias Ramblases, el progreso y la delegación Ixtapa, a fin de brindar la seguridad y limpieza de dichos espacios.- **SEGUNDO:** Se autoriza e instruye a la Dirección de Obras Públicas, a efecto de que realice las gestiones necesarias para concretar la construcción de las bardas perimetrales en los panteones señalados en el punto inmediato anterior.**PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de las Comisiones Edilicias de **Hacienda y Servicios Públicos**se sirvan expresar el sentido de su voto, a favor 9 votos, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la **Comisión de Hacienda**, con 4 cuatro votos a favor, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la **Comisión de Servicios Públicos**, aprobado por mayoría simple. -**5. ASUNTOS GENERALES. -** Como punto número cinco, tenemos el apartado de Asuntos Generales. Por lo que pregunto a ustedes si tienen algún asunto que tratar, favor de manifestarlo en este momento.**6.- CIERRE DE LA SESIÓN.** - **PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ":** No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de Instalación de la comisión edilicia de hacienda, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós. Muchas gracias.

Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de marzo de 2022.
LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal y Presidente de las Comisiones Edilicias de Hacienda y Colegiado en la Comisión Edilicia de Servicios Públicos

Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Síndico Municipal y Colegiado de las Comisiones Edilicias de Hacienda, y de Servicios Públicos

Lic. Sara Mosqueda Torres
Colegiada de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Acta de la Comisión Edilicia de HACIENDA en coadyuvancia con la Comisión edilicia de Servicios Públicos de fecha 28 marzo del 2022 dos mil veintidós.

L.E.P María Elena Curiel Preciado
Colegiada de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Mtra. Candelaria Tovar Hernández
Colegiada de las Comisión Edilicia de Hacienda.

José Rodríguez González
Colegiado de las Comisiones Edilicias de Hacienda y Servicios Públicos.

Ing. Eva Griselda González Castellanos
Colegiada de las Comisión Edilicia de Hacienda

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Colegiada de la Comisión de Hacienda

LEI. Diego Franco Jiménez
Colegiado de las Comisiones Edilicias de Hacienda y Servicios Públicos.

Christian Eduardo Alonso Robles.
Colegiado de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos.

Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Colegiado de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos.